



**Secretaría de  
Planificación  
Estratégica**

Gobierno de la República



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**MEMORÁNDUM  
SPE-DPER-10-2023**

**PARA:** Ing. Marco Antonio Sierra Folgar  
Oficial de Transparencia – Instituto de Acceso a la Información Pública

**DE:** Iris Aguilar  
Directora de Planificación Estratégica para la Refundación

**ASUNTO:** Solicitud del Plan Estratégico Institucional

**FECHA:** 13 de febrero de 2023

Reciba un cordial saludo; en respuesta al memorándum-SPE-OT-019-2023 se informa que el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Planificación Estratégica aún no se ha formulado debido a que la metodología correspondiente para su elaboración se encuentra en proceso de validación por parte de la Dirección de Planificación Institucional, dirección encargada de rectorar este proceso y capacitar al equipo técnico a mi cargo para comenzar a plasmar la nueva metodología en el documento solicitado.

No obstante, es prioridad de esta Secretaría comenzar el proceso para la formulación del PEI a la mayor brevedad posible, una vez el documento sea finalizado y validado por las autoridades, se enviará formalmente al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento tal como se solicita.

Agradeciendo su comprensión y atención a la presente,

Atte.



CC. archivo

CC. Dirección General de Planificación

CC. ARCHIVO



Centro Cívico Gubernamental  
Torre 1, Piso 18  
Tegucigalpa, Honduras  
Tel.: 2242-9031